

0347-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las catorce horas con cuarenta y seis minutos del diez de febrero de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido en el cantón CENTRAL de la provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de asambleas. (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 de 26 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **AQUI COSTA RICA MANDA** celebró el día veintitrés de noviembre del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de **CENTRAL**, de la provincia de **SAN JOSE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503070527	EDGAR ENRIQUE BRENES LOPEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
110540917	ALEJANDRO ESTEBAN FERNANDEZ GODINEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
104840460	CELIA ROSA VEGA GODINEZ	TESORERO PROPIETARIO
115440327	RONALD EDUARDO MONTERO RAMIREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
115050361	YOSELYN PATRICIA MONTERO RAMIREZ	SECRETARIO SUPLENTE
111290128	EVELYN RAMIREZ VEGA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
116010045	JASON ADRIAN MONTERO RAMIREZ	FISCAL PROPIETARIO
117400297	TABATA DANIELA MEOÑO MORENO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110540917	ALEJANDRO ESTEBAN FERNANDEZ GODINEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
104840460	CELIA ROSA VEGA GODINEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503070527	EDGAR ENRIQUE BRENES LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
111290128	EVELYN RAMIREZ VEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
115440327	RONALD EDUARDO MONTERO RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
106030765	SERGIO OVIEDO CERDAS	TERRITORIAL SUPLENTE
115050361	YOSELYN PATRICIA MONTERO RAMIREZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Tómese en consideración que, las estructuras del partido ACRM se encuentran vigentes hasta el día veintitrés de febrero de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE) tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/yps

C.: Exp. n.º: 235-2018, partido Aquí Costa Rica Manda (ACRM)

Ref., No.: 08418-2024